

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Requena

2024/10448 *Anuncio del Ayuntamiento de Requena sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 2/2024, por crédito extraordinario y suplemento de crédito.*

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 del Real Decreto 500/90 y no habiendo sido presentada reclamación alguna a la publicación de la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 2/2024, por crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con remanente de tesorería para gastos generales, del presupuesto del ejercicio 2024, se procede a publicar la aprobación definitiva del mismo.

Crédito Extraordinario:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
161.60900	Inversión Nueva Infraestructura Abast. Agua	25.000,00 €
2311.22799	Trabajos Realizados por Otras Empresas	16.214,18 €
431.48911	Subvención Asociación Comerciantes	100.000,00 €
TOTAL		141.214,18 €

Suplemento de crédito:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
132.15000	Complemento Productividad Policía	15.314,81 €
132.15100	Horas Extra Policía	75.319,92 €
161.46606	Cuota Junta C. Usuarios Masa Agua Subterránea	21.000,00 €
1621.22502	Impuesto Depósito Vertedero	140.000,00 €
165.21002	Alumbrado: Reparación y Mantenimiento	20.000,00 €
170.22611	Campaña Sensibilización Medio Ambiente	1.500,00 €
2310.15100	Gratificaciones Personal Servicios Sociales	1.500,00 €
2310.48001	Subvenciones Cooperación Social	600,00 €
2312.22609	Actividades Juveniles	63.000,00 €
311.22799	Servicio Recogida Animales Abandonados	2.662,00 €
323.21215	Mantenimiento Escuelas Infantiles	3.000,00 €
330.22799	Asistencia Técnica Cultura	6.000,00 €
334.22609	Actividades Teatrales y Cinematográficas	15.000,00 €
338.22600	Feria y Fiestas	75.000,00 €
338.22609	Activ. Navidad y Carnaval Otras Fiesta Invierno	48.000,00 €
341.22652	Escuelas Deportivas	10.000,00 €
425.22100	Energía Eléctrica	117.785,82 €
4311.22622	Ferias del Vino, Ferevin,	10.000,00 €
9200.15000	Complemento Productividad Administración	10.000,00 €
9200.16000	Seguridad Social Funcionarios	10.000,00 €
9200.20300	Arrendamiento de Maquinaria y Utillaje	2.000,00 €
9200.21600	Mantenimiento Equipos Informáticos	7.000,00 €
9200.21601	Mantenimiento Aplicaciones Informáticas	20.000,00 €
9200.22706	Estudios y Trabajos Técnicos	25.000,00 €



9201.21400	Vehículos Brigada: Reparación y Mantenimiento	4.000,00 €
943.46300	Cuota Mancom. Interior y Tejo	49.200,00 €
TOTAL		752.882,55 €

Financiación del crédito extraordinario y suplemento de crédito:

Aplicaciones de ingresos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
187000	Remanente de Tesorería Gastos Generales	894.096,73 €

Lo que se hace público para general conocimiento, conforme con lo dispuesto en los artículos 20.3 y 38.2 del RD 500/1990, de 20 de abril.

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación. El citado recurso no suspenderá por sí solo la aplicación de las modificaciones aprobadas.

Requena, a 19 de julio de 2024. —La alcaldesa, Rocío Cortés Grao.

